



INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Unidad 02A
Mexicali

ISEP



Análisis y Comprensión de la Disciplina Escolar

Saúl Lozano Muñoz

Mexicali, B. C.
Junio, 1994.



INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Unidad 02A
Mexicali



Análisis y Comprensión de la Disciplina Escolar

Saúl Lozano Muñoz

Tesina presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

*Mexicali, B. C.
Junio, 1994.*

UPN INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ISEP
PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD MEXICALI

Oficio No.

239/T/94

USE-T-64

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO DE
TITULACION.

Mexicali, B.C., a 2 de junio 1994.

C.PROFR. (A) Saúl Lozano Muñoz
P R E S E N T E .-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de
esta Unidad y después de haber analizado el trabajo de titulación,
alternativa T E S I N A titulado

"Análisis y comprensión de la disciplina escolar"

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que
obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H.
Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar SEIS
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
MEXICALI
SERGIO GOMEZ MONTERO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

INDICE

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

FORMULACION DEL PROBLEMA

A. Selección y Delimitación.	6
B. Justificación.	9
C. Objetivos.	11

CAPITULO II

MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto Institucional.	14
1. Historia de la Escuela.	14
2. El Edificio Escolar.	16
3. El Personal Docente.	17
B. La Comunidad.	19
C. La Escuela Granja Orientación para Varones.	21

CAPITULO III

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. Disciplina Escolar.	24
1. Conceptos.	24
a. Castigo.	27
b. Norma.	27
c. Autoridad.	27
d. Libertad.	28

e. Conducta.	28
2. Algunas Concepciones sobre Disciplina.	28
a. Disciplina Externa.	29
b. Disciplina Interna.	29
c. Teoría Conductista.	30
d. Teoría Psicogenética.	30
B. Sujetos que participan en la Conformación de las Normas de Disciplina.	31
1. El Alumno.	31
2. El Profesor.	33
3. La Escuela.	37
4. Los Padres de Familia.	39
C. El Consejo Técnico Consultivo.	41
D. Relación de la Disciplina con otros Contenidos.	42

CAPITULO IV

METODOLOGIA

A. La Disciplina a través del Tiempo.	45
B. La Disciplina en la Práctica Docente.	46

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El análisis de la Práctica Docente es una de las cuestiones fundamentales para comprender el trabajo del magisterio. En estas apreciaciones es necesario abordar a la escuela como el lugar en donde se desarrolla la labor del profesor, pero además como la institución encargada de transmitir la educación.

La escuela es el punto de encuentro de situaciones estructurales de tipo social que determinan en gran medida, algunos problemas de conducta escolar.

Por otro lado, dicho análisis nos conduce necesariamente a preguntarnos sobre las condiciones en que se desarrolla la Práctica Docente, cuáles son los problemas inherentes a la misma, cuáles son los problemas de conducta, qué significa disciplina y qué implicaciones tienen dentro del proceso educativo.

Para lo cual es necesario considerar las relaciones interpersonales entre profesor y alumno haciendo referencia a la disciplina escolar. Aspecto tan importante pocas veces tomado en cuenta para analizar.

El presente trabajo tiene la finalidad de que el educador analice y comprenda los problemas de disciplina que enfrenta en el aula, los elementos que la conforman y los factores que la modifican. Se menciona también al Consejo Técnico Consultivo como alternativa para

que el profesor pueda superar las dificultades que cotidianamente vive en el aula.

Está organizado en cuatro capítulos: siendo el primero el que se refiere a la "*Formulación del Problema*", en el cual se caracterizan y se explican las razones por las que se considera un problema relevante en el ámbito de la educación primaria. Además se delimita el espacio en donde lo ubicamos y se definen los objetivos que se pretenden alcanzar.

En el segundo capítulo "*Marco Contextual*" se hace una descripción de los elementos que conforman el plantel educativo, la comunidad y los factores que pudieran influir en la problemática que nos ocupa.

El tercer capítulo denominado "*Marco Teórico Conceptual*", contiene las referencias teóricas de los elementos que se relacionan con la disciplina: norma, autoridad, libertad, conducta, etc.; así como otras concepciones que explican el problema.

Dentro de este capítulo se describen los sujetos que participan en la conformación de las normas disciplinarias; se hace la explicación del papel que desempeña el Consejo Técnico Consultivo y la relación que guarda la disciplina con otras materias curriculares.

El cuarto capítulo es la "*Metodología*"; en él se expone la forma de laborar en la escuela donde se presenta el objeto de estudio,

describiendo los pasos que se siguen en la problemática de la disciplina escolar.

En la última parte del trabajo se dan a conocer las conclusiones y sugerencias como producto del análisis y la reflexión del mismo; además se incorporan algunos anexos que ejemplifican de cierta manera el problema a tratar.

CAPITULO I
FORMULACION DEL PROBLEMA

CAPITULO I

FORMULACION DEL PROBLEMA

A. Selección y Delimitación

El papel del profesor consiste en hacer llegar a los alumnos una serie de conocimientos, además de propiciar conductas y habilidades tomando en cuenta la etapa del desarrollo y los intereses de los mismos.

Para lograr lo anterior habrá de procurar que descubran y practiquen diversas actividades que les permitan integrarse a su medio ambiente.

Desempeñar esta labor requiere de gran profesionalismo, por lo que es importante que el profesor se supere día con día para dar respuesta a los problemas que se le presentan en su práctica docente; los cuales pueden ser de diversa índole y de los que sólo trataremos aquéllos que están relacionados con la disciplina escolar.

Se eligió este tema porque estimamos que el profesor encuentra frecuentemente una serie de obstáculos que no le permiten desarrollar en forma armónica su trabajo en el grupo. Tal es el caso de la disciplina escolar, que puede provocar en el docente un desaliento, ya que en muchas ocasiones conlleva al fracaso académico de los alumnos. Por este motivo se produce una frustración interna que en algún momento determinado se refleja como una irritación, trayendo consigo el autoritarismo.

Otro aspecto de vital importancia que nos inquietó para abordar este tema fue, la relación que guarda la escuela con la comunidad; ya que en repetidas ocasiones escuchamos comentarios de padres de familia sobre el bajo aprovechamiento escolar de sus hijos, así como de abusos físicos por parte de algunos docentes.

Así, vemos con regularidad en el periódico o alguna revista donde dan a conocer publicaciones de artículos en los que se exponen severas críticas respecto a la actitud de algunos profesores. Hechos que desde luego perjudican a los planteles educativos en general y a la imagen del propio docente en particular.

Estos escritos en los medios de comunicación nos hacen pensar en buscar la forma más efectiva para erradicar estas prácticas que en un momento dado pueden atentar contra la formación del niño ¹.

Por otra parte, los castigos constituyen una forma peligrosa de intervenir en el comportamiento de los alumnos, ya que algunos lo toman como una hostilidad por parte del profesor, cuanto que deberíamos cuestionarnos sobre el por qué de tantas reglas y normas disciplinarias y qué tan factibles pueden ser para influir en el comportamiento de nuestros alumnos.

En base a lo anteriormente expuesto se plantea el siguiente problema:

¹ Vid. Anexo 1

"¿Qué alternativa debe emplear el profesor para el análisis y comprensión de la disciplina escolar?".

Uno de los lugares que consideramos más factibles para poder comprender y analizar la problemática de la disciplina escolar, es en el Consejo Técnico Consultivo. En estas reuniones de la escuela primaria es donde se tratan asuntos relacionados con la programación de actividades cívicas, culturales y pedagógicas, planeación de contenidos, problemas escolares específicos, etc.

El Consejo Técnico Consultivo está constituido por todo el personal docente y el director; una de sus funciones es la de estudiar aquellos problemas que se presentan en el grupo o la escuela en general, sus repercusiones en el plantel y sus efectos en la comunidad. Es un lugar en donde todos los involucrados pueden participar con sus experiencias para llegar a un acuerdo favorable ².

El objeto de estudio relativo a la disciplina escolar lo ubicamos en el nivel de la educación primaria y sus efectos inciden en todas las materias, el cual se presenta en la Escuela Primaria Rural Matutina "Ciencia y Trabajo" perteneciente a la XIII zona escolar estatal con clave 02EPR0090C y se ubica en la colonia Ahumada, buzón km 2.5 del municipio de Mexicali en Baja California.

² Vid. Infra p. 41.

Se pretende con este trabajo, que el educador encuentre respuestas a algunas de sus interrogantes en cuanto a la disciplina en el aula, tomando en cuenta ciertos elementos que repercuten en este fenómeno como son: las características del alumno y del profesor, la institución escolar, el medio familiar y la comunidad donde vive el educando.

B. Justificación

Frecuentemente se toma a la libertad y a la disciplina como dos cosas opuestas; esta forma de pensar es la más común en las escuelas, pero si la libertad consiste en la expansión del Ser y el ejercicio de todas sus facultades y la disciplina viene a tomar las mismas características que la libertad pero en forma más sistemática y ordenada, entonces tenemos que tanto una cosa como la otra se complementan.

Los alumnos que no reciben la debida atención por parte de su profesor, encauzan sus intereses hacia actitudes negativas creando caos y confusión, provocando daño y adversidad para los otros alumnos. En cambio cuando son debidamente guiados por el docente y reciben la ayuda adecuada y oportuna, pueden llegar a formarse aptitudes y cualidades altamente positivas.

Estas formas de ver a la disciplina y a la libertad, son puntos de referencia para que el docente los analice y vaya sacando poco a poco algunas conjeturas de estos dos aspectos.

Cuando se reprocha a ciertos alumnos la falta de disciplina y son objeto de un llamado de atención. Pareciera que entre más fuerte es el regaño, pensamos que conseguiremos una mejor disciplina y así caemos en excesos, sin tomar en cuenta la personalidad del niño.

Como podemos apreciar, en ocasiones tenemos una actitud de abuso de autoridad, provocando en nuestros alumnos en un momento determinado que nos rechacen. Estas formas de actitud son comunes en la práctica docente, haciendo las relaciones interpersonales ásperas e incluso pueden intervenir en la buena marcha del proceso enseñanza-aprendizaje.

Un marcado uso de autoridad en algunos niños puede provocar que lleguen a formarse ciertos complejos que destruyen la dignidad del individuo. Como educadores trabajamos para edificar positivamente, mas no para destruir. Si acosamos a los alumnos diciéndoles que son unos inútiles o tontos, éstos terminarán aceptando que en verdad lo son y quizás vivan de esta forma o queden con muchos resentimientos.

Al tomar a la disciplina escolar como punto de partida, estamos conscientes de que dicho tema guarda una enorme relación con otros conceptos y que en su mayoría se presentan en forma subjetiva, provocando de esta forma que la investigación se torne con cierto grado de dificultad, ya que no existe un parámetro para definir algunas cualidades o características de los elementos que en ella inciden tales

como el castigo, la sobreprotección, el autoritarismo, el abuso, la amenaza, el ser justo y otras más.

Pero aún así son elementos que existen en la escuela y que de una u otra forma repercuten en la educación, llegando a desestabilizar el proceso enseñanza-aprendizaje. La disciplina, la autoridad, el control, etc., son elementos que forman parte de la vida cotidiana de la escuela; están en todo momento desde la hora de llegada hasta la hora de salida y se proyectan a la comunidad, la cual los acepta o los rechaza emitiendo un juicio favorable hacia la escuela o criticándola severamente.

Son estas algunas de las justificaciones por las cuales estamos presentando este trabajo, para que el docente logre tener una visión más amplia del problema y sus repercusiones en el aula escolar.

C. Objetivos

Con el desarrollo del presente trabajo se pretende lograr los siguientes objetivos:

- * Realizar un análisis sobre la disciplina escolar y sus manifestaciones.

- * Identificar los factores que determinan la conducta del alumno.

* Resaltar la importancia de la participación del profesor en las reuniones del Consejo Técnico Consultivo.

* Tomar consciencia de la autoridad que como docentes nos confiere la escuela.

La finalidad de estos objetivos es poner a disposición del docente, algunas reflexiones sobre la disciplina escolar, la cual constituye uno de los problemas más importantes para la educación. La pretensión es que el profesor logre ubicar el origen de los problemas disciplinarios de su grupo, para lo cual tendrá que realizar un análisis del ambiente social de la comunidad, de la escuela, del niño, de su práctica docente, de las relaciones al interior del aula, etc.

Es imprescindible que cuente con la información suficiente para apreciar detenidamente el grado de incidencia que está teniendo algún problema de disciplina en el desarrollo de su labor y así poder implementar las medidas o recursos necesarios para retomar su práctica.

Sentimos que es necesario sensibilizar a los docentes, por lo que abordamos a lo largo del trabajo elementos que pueden influir en el éxito o fracaso del avance educativo. Conscientes de las limitaciones pero con el firme propósito de revitalizar el interés en estos aspectos. Deseamos que se convierta en un estímulo para profundizar en el conocimiento del niño y en los procesos que influyen en su aprendizaje.

CAPITULO II
MARCO CONTEXTUAL

CAPITULO II

MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto Institucional

Para el estudio del problema, es necesario hacer referencia a las condiciones de la institución en que se desenvuelven el alumno y el profesor; con el fin de buscar las posibles causas que originan el comportamiento de éstos.

Las condiciones materiales del edificio pueden llevar a conductas no satisfactorias. El mobiliario y equipo de trabajo son importantes; al no corresponder a la talla de los escolares éstos se pueden encontrar incómodos y por lo tanto se convierte en un elemento perturbador. La ubicación del salón de clases junto al de danza o a la cancha deportiva, son factores que alteran el trabajo docente.

El objeto de este capítulo es apreciar las causas que pueden propiciar una disciplina no deseada por el estado físico en que se encuentra la escuela.

1. Historia de la Escuela

La creación de la escuela primaria "Ciencia y Trabajo" está ligada a la historia del municipio de Mexicali, ya que su fundación aparece dentro de las primeras 22 escuelas que fueron construidas en el valle de Mexicali entre los años de 1917 y 1922. Los terrenos donde se

estableció el edificio escolar fueron donados por la familia Vela López, de la cual todavía se encuentran algunos descendientes viviendo en el poblado.

En un principio tenía el nombre de "Educación y Trabajo", fue hasta el año de 1954 en que la federación cedió todos los inmuebles existentes en el Territorio de la Baja California Norte al naciente Estado de Baja California, cuando se cambió el nombre al de "Ciencia y Trabajo" ³.

Aún se encuentran algunas de las primeras edificaciones de aquellos inicios como planteles educativos, ejemplo de ello es la casa del maestro.

En el año de 1981, la escuela fue asignada a la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado y el inmueble que éste ocupa, queda bajo su responsabilidad. ⁴

En cuanto a la población escolar, ha disminuido considerablemente en los últimos tiempos, ya que un gran número de familias vivía en zona de canal (propiedad federal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Humanos) ⁵, las cuales fueron removidas para

³ Vid. Anexo 2.

⁴ Vid. Anexo 3.

⁵ Zona de Canal es la distancia que existe entre el centro del canal y sus bordos, variando según la anchura del canal: 10, 20, 30, 40 m ó más. Estos espacios son utilizados por familias para asentarse y vivir ahí, el problema se genera cuando se han reunido varias de ellas y empiezan a solicitar servicios. Esto motiva que sean removidos por el gobierno a otros espacios.

ser asentadas en otro lugar, constituyéndose así la colonia San Fernando a 2 km de la colonia Ahumada.

2. El Edificio Escolar

La escuela primaria está asentada en una superficie de 27 324.00 m², tres hectáreas aproximadamente, con clave catastral A2-1DY-150-000. ⁶

Tiene cinco salones de clase, los cuales cuentan en su interior con pizarrón, escritorio y silla para el docente, estantes, enfriadores de agua, material de aseo, acondicionador de ambiente por aire húmedo, material didáctico y de apoyo al profesor (gis, borrador, goma, tijeras, cartulinas, esquemas del cuerpo humano, mapas, etc.).

El plantel cuenta también con dirección, antesala, un lugar específico para material didáctico, intendencia, una ramada para zona de descanso, casa del maestro, cancha deportiva que se utiliza también como plaza cívica, pila de agua, asta-bandera, pasillo de acceso, alumbrado, un foro para actos cívicos, áreas verdes con árboles frutales (naranjos, limones, toronjas y mandarinas), un huerto escolar, energía eléctrica, fosa séptica y su cerco perimetral de malla ciclónica. ⁷

El estado físico que guardan las instalaciones del plantel, podemos considerar que en lo general se encuentran en condiciones

⁶ Vid. Anexo 4.

⁷ Vid. Anexo 5.

aceptables para poder trabajar en forma tranquila, sin dificultades de que no se cuente con mesabancos cómodos o que falte algún material didáctico en especial que cauce en el grupo la indisciplina.

3. El Personal Docente

Es importante conocer al personal que labora en la institución educativa, observar su práctica escolar, sus aciertos y contradicciones propias del quehacer educativo.

El personal de la escuela está integrado por el director, cinco profesores de grupo, uno de educación física y dos auxiliares de intendencia.

Puesto	Preparación Académica
Director	Licenciatura de la UPN
Profesora de Primer Grado	Pasante de Licenciatura de la UPN
Profesor de Segundo Grado	Normal Básica
Profesor de Tercero y Cuarto Grados	Normal Básica
Profesor de Quinto Grado	Pasante de Licenciatura de la UPN y Normal Superior
Profesora de Sexto Grado	Licenciatura de la UPN y Normal Superior
Profesor de Educación Física	Bachillerato
Auxiliar de Intendencia	Primaria
Auxiliar de Intendencia	Primaria

Los profesores utilizan regímenes de enseñanza pasivos y en muy pocas ocasiones dan un sentido libre al trabajo que realizan en el grupo.

Creemos que es de interés el apreciar el grado académico que tiene el personal de la escuela ya que con esto tendremos una visión de las características que presenta esta escuela y sobre todo del empeño que muestran los compañeros para elevar su nivel de eficiencia como docentes al adquirir una mejor preparación profesional.

Las normas administrativas que la escuela sigue son aquellas dictadas por la autoridad superior (Inspector, Director), pero con cierta libertad para darle movilidad a las actividades internas del grupo.

Independientemente del trabajo que se lleva a cabo en el aula, existen otras actividades que se realizan como son: las de educación física, huerto escolar, actividades culturales, actividades artísticas y Rincón de Lecturas.

En cuanto a la disposición para el trabajo por parte de los profesores, éstos se muestran participativos en las tareas que se les asignan, existiendo una cooperación fraterna al auxiliar a otros compañeros que así lo requieran.

Los intendentes cumplen con sus obligaciones oportunamente para darle al plantel un buen aspecto. Uno de ellos tiene incapacidad médica definitiva por problemas de salud, pero es tanto su

aprecio por la escuela que sigue colaborando dentro de sus posibilidades.

B. La Comunidad

La colonia Ahumada se encuentra a 15 minutos de la ciudad de Mexicali y se comunica a través de una carretera con asfalto. Cuenta únicamente con los servicios de electricidad, agua por canal y correo dos veces por semana.

La población se dedica a las actividades agrícolas y cada familia vive en su parcela, motivo por el cual se encuentran alejadas unas de otras.

La colonia fue fundada aproximadamente en 1913. Estas características de la colonia han impulsado a los descendientes de los fundadores a emigrar a otros lugares y formar nuevas familias. Han buscado mejores condiciones de vida en otra parte; al trasladarse, han quedado sólo personas adultas que no están en edad de procrear hijos.

Las relaciones que se mantienen entre los miembros de la comunidad son amistosas y de mucho respeto hacia los demás.

La escuela es el símbolo representativo de la comunidad, ya que en ella se realizan reuniones de colonos y se llevan a cabo actividades cívicas, de asistencia social y otras.

En torno al plantel no existen casas, por lo que los alumnos se tienen que trasladar de distancias que van de uno a cinco kilómetros de terracería. La colonia Ahumada se comunica con otras comunidades: al norte con la colonia "San Fernando", al sur con la colonia "Ahumadita", al este con la colonia "Xochimilco" y al oeste con la colonia "Bomba Vieja".

Las únicas edificaciones de importancia en la comunidad son: la primaria y la escuela "Granja Orientación para Varones de Conducta Antisocial", que se encuentran a 150 metros de distancia una de la otra.

La principal fuente de ingreso de las familias es a través de las labores del campo, pero en este renglón la economía de los pobladores ha ido en detrimento, esto por problemas que afectan a los agricultores; al grado de que algunos de ellos han tenido que vender sus tierras.

El nivel de escolaridad de la población es sumamente bajo, su grado máximo de estudios es el de primaria; no existiendo un solo profesionista en la comunidad.

En cuanto a la relación de la institución educativa con la comunidad, ésta se manifiesta en forma positiva ya que valoran el trabajo del docente y colaboran en la formación de sus hijos. Contribuyen a la disciplina externa de la escuela en relación a los alumnos de la propia institución.

Desde luego que tanto padres de familia como docentes, sabemos de todos los elementos adversos que pueden modificar la disciplina como son: hogares desintegrados, fuertes problemas económicos, falta de comunicación entre los miembros de la familia, ambiente social nocivo, bajo nivel cultural, programas de televisión que presentan a la juventud y niñez falsos valores y conductas negativas que inconscientemente van moldeando su personalidad.

C. La Escuela "Granja Orientación Para Varones"

La escuela Granja es una institución de readaptación social de menores infractores, dependiente del gobierno del Estado. Su función principal es la de reformar o readaptar a los jóvenes que han cometido una infracción o mantienen una conducta rechazada por la sociedad. En este plantel se encuentran jóvenes que tienen una edad que oscila entre los 12 y los 18 años.

La relación que guarda la escuela primaria con la Granja de Orientación para Varones desde el punto de vista administrativo y social es favorable; ya que ha existido una participación en las actividades cívicas y deportivas.

Algunos padres de familia de la primaria trabajan de guardias en este centro de readaptación y a través de ellos tenemos conocimiento de la conducta y actitudes de los jóvenes internos.

Un problema que se presenta en la comunidad es cuando existen fugas del centro de readaptación, porque es común que en su intento por escapar de las autoridades, los jóvenes lleguen hasta las casas de los moradores del lugar para hacerse de algo que les auxilie a lograr la huida. ⁸

⁸ Ver Anexo 6.

CAPITULO III
MARCO TEORICO CONEPTUAL

MARCO III

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. Disciplina

La disciplina constituye un término usual, común en el vocablo del magisterio, es un elemento decisivo en toda acción educativa.

En la época actual cobra singular importancia, ya que por hacerse caso omiso de ella, en algún momento se ha desestabilizado el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los conceptos de disciplina que mencionaremos a continuación, permiten poner de manifiesto la gran importancia de ésta en la vida escolar.

1. Conceptos

El término disciplina se presenta por lo general en forma subjetiva, ya que mantiene significados y concepciones diferentes en cada plantel.

El diccionario Sopena nos dice que viene de la raíz latina "*dicere*", que significa aprender y "*puer*", que quiere decir niño; conjunto de cosas que tiene que aprender el niño.

Pedagógicamente sobre disciplina existe una gran variedad de definiciones, entre las que encontramos las siguientes:

" Es el mantenimiento del orden necesario para lograr una mejor educación ".⁹

"orden reinante en una institución o comunidad educativa por la armoniosa relación de sus elementos participantes: educando y educador, libertad y autoridad, iniciativa y norma" .¹⁰

Con lo anterior queda de manifiesto que hay quienes relacionan la disciplina con los castigos o con la obediencia; otros la relacionan con desorden, anarquía, libertinaje, confusión, servilismo y falta de organización.

Para algunos docentes es prioridad que el alumno pida la palabra, que no hable al mismo tiempo que sus compañeros, que participe y se muestre atento e interesado en los diferentes temas que se desarrollan, preguntando lo que no comprenda.

También es muy variado el concepto de disciplina para ciertos autores como Durkheim, quien nos señala su esperanza en la escuela, pues es aquí donde el alumno aprenderá realmente disciplina; y la concibe como una verdadera militarización. Además considera que es obligación del niño rescatar los valores de la moral y es precisamente en

⁹ GAMEZ, Jiménez. "Organización de la Escuela Mexicana". Ed. Galpe. 3ra. ed. México, 1979. p. 339.

¹⁰ Loc. Cit.

el aula en donde sabrá de la disciplina, no importando la opinión que tenga el educando de ésta.

Antón Makarenko nos dice: "La disciplina no se crea con algunas medidas disciplinarias, sino con todo el sistema educativo, con la organización de toda la vida con la suma de todas las influencias que actúan sobre el niño. En este sentido, la disciplina no es una causa, un método, un procedimiento de educación, sino una resultante. La disciplina es el feliz objetivo al que el educador debe tender con todas sus energías, valiéndose de todos los medios que estén a su alcance".¹¹

Para los padres de familia, la disciplina es un medio de hacer que sus hijos encajen en un modelo prefabricado por la sociedad o por sus propios ideales de lo que debería ser un buen adulto. Para otros se enmarcaría en las restricciones y los límites sin tomar en cuenta la libertad de acción que necesita el desarrollo natural del niño.

Como se puede apreciar, decir una sola definición de lo que es la disciplina sería un error porque se trataría de encajonar todo un cúmulo de ideas en un sólo y único concepto. Al ir avanzando en el presente capítulo, poco a poco aumentará la noción sobre disciplina e iremos describiendo una serie de conceptos que están estrechamente ligados a la conceptualización que se tiene de disciplina.

¹¹ GLAZMAN, Raquel. "La Docencia: Entre el Autoritarismo y la Igualdad". Ed. El Caballito. México, 1986. p. 156.

a. Castigo

El castigo es la pena impuesta por una falta; en el ámbito escolar es muy peligrosa la aplicación del castigo, sobre todo cuando el ánimo del docente se encuentra alterado, pues en muchas ocasiones esto propicia cometer injusticias cuya trascendencia no se alcanza a prever o el castigo no se ubica en relación a la falta, por lo que no sirve para remediar o cambiar la actitud del niño.

b. Normas

Las normas son las reglas a que deben ajustarse ciertas actividades o actitudes. Las normas se hacen necesarias para convivir en forma armónica; además de que favorecen el aprendizaje escolar. Pero en un momento dado, el exceso de normas establecidas en el aula pueden hacer sentir que se coarta su libertad para actuar.

c. Autoridad

La autoridad es el poder que se le confiere a una persona. En la escuela éste recae en el profesor. Los profesores que niegan a sus alumnos todo derecho a la iniciativa personal, toda autonomía de pensamiento y sensibilidad, se muestran autoritarios.

d. Libertad

La libertad es la facultad para realizar algunas actividades o dejar de hacerlas. Un ambiente de libertad dentro del salón de clase se basa en el respeto mutuo, la sinceridad y la confianza. Estos son elementos que el profesor debe cultivar entre sus alumnos con el fin de trabajar armónicamente, renunciando voluntariamente a castigar o exigir por vías diferentes. En una relación de libertad los alumnos y el docente establecerán normas para que sean aceptadas y respetadas por ellos mismos.

e. Conducta

La conducta es el conjunto de actos realizados consciente o inconscientemente, pero que son expresiones de la personalidad. Son las manifestaciones propias de cada alumno, las cuales se proyectan de manera espontánea, como si se tratara de dar respuesta o de reaccionar a determinados estímulos. Son las características individuales propias de cada educando lo que los hace diferentes unos de otros.

2. Algunas Concepciones sobre Disciplina

La disciplina escolar aparece como un medio para desarrollar la consciencia del niño mediante la creación de una serie de hábitos y respeto, en base a la cooperación y la solidaridad. Su punto de partida radica en la aceptación libre por parte de los alumnos, de un

conjunto de normas en función de su bondad, llevados de un sentimiento de responsabilidad.

a. Disciplina Externa

La disciplina externa también suele denominarse disciplina impuesta; es aquélla que busca en forma indiscriminada, lograr la aceptación de normas o actitudes sin permitir la explicación o razonamiento de ellas; utiliza los castigos para someter a los alumnos, otorga malos tratos, ofensas, agotantes tareas, es represiva y su fin es el asegurar el orden externo, el orden material que dicta la sociedad a cualquier precio. Es impuesta de manera coercitiva por docentes, padres de familia y el medio ambiente sin dar lugar al cuestionamiento por parte del niño.

b. Disciplina Interna

La disciplina interna también se denomina disciplina consciente; exige por naturaleza una regulación externa precisa y objetiva, cuyo cumplimiento traiga consigo sanciones adecuadas. La disciplina interna reside justamente en que profesores y alumnos acepten y elaboren voluntariamente normas y valores educativos.

Esta disciplina no otorga castigos ante una falta, sino que notifica el quebrantamiento de alguna norma establecida por ambos, impidiendo con esto que se le olvide y venga el fracaso de las acciones emprendidas.

c. Teoría Conductista

La teoría conductista del aprendizaje, menciona la importancia de ponerse metas y de aceptar los pequeños logros; ha demostrado que si elogiamos los éxitos de los niños por pequeños que sean y tratamos de hacer caso omiso de los fracasos o de restarles importancia, aumentará la frecuencia de los éxitos. Los conductistas hacen hincapié en el control del medio con objeto de producir la conducta y disciplina deseada.

d. Teoría Psicogenética

La teoría nos dice: "Un niño no puede adquirir la comprensión de un conocimiento nuevo si no tiene suficiente maduración; puesto que el aprendizaje supone el empleo de estructuras intelectuales previas para la adquisición de un nuevo conocimiento. Por lo tanto los mecanismos del aprendizaje dependen del nivel de desarrollo evolutivo del niño, así como de sus experiencias físicas y de la interacción social, que favorecen su proceso de maduración".¹²

Entonces tenemos que si el alumno no ha adquirido un nivel en la estructura intelectual deseado para la aprehensión de nuevos conocimientos, conductas y habilidades; se presentará una desadaptación por falta de comprensión de lo que se vea en clase y quizás se presente posteriormente como un problema de disciplina en el grupo.

¹² UPN "Teorías del Aprendizaje". Guía de Estudio. SEP. México, 1987. p. 92.

B. Sujetos que Participan en la Conformación de las Normas de Disciplina

1. El Alumno

Por lo general el alumno necesita tiempo para cambiar de actitud para buscar una respuesta y encontrar la correcta. Constantemente explora y ensaya; es decir, piensa para comprender todo lo que le rodea.

Los errores que comete no se consideran como faltas sino como pasos necesarios para su proceso constructivo. La construcción intelectual se realiza en relación con su medio circundante y por esta razón la enseñanza debe estar estrechamente ligada a la realidad inmediata del niño, partiendo de sus propios intereses. El docente debe apoyar a sus alumnos, ya que necesitan de la comprensión y estímulo de él para ir formando nuevas conductas y habilidades.

Algunas veces encontramos que los alumnos desobedecen porque consideran que el cumplimiento de una orden es esfuerzo perdido, que no tiene importancia, que es algo inútil o porque no comprendieron el objeto de su realización.

Si la autonomía constituye uno de los objetivos de la educación y el niño debe ser mentalmente activo para construir su pensamiento, se le debe animar a que actúe según su propia decisión y convicción más que por obediencia.

Por lo que no es conveniente que a cada paso se gratifique al alumno con un estímulo, pues debe comprender cuándo su acción es simplemente el cumplimiento de sus obligaciones y cuándo es verdaderamente acreedor a un estímulo por el esfuerzo realizado.

El profesor puede crear un ambiente en el que el educando tenga un importante papel y la posibilidad de decidir por sí mismo cómo asumir su responsabilidad.

Para que de esta forma el escolar sea capaz de adaptarse cuando cambian las condiciones de trabajo y captar los problemas de interés general que se dan en los niveles de la organización social, además de satisfacer sus propias necesidades.

En relación al trabajo escolar, lo indicado es que los escolares estén siempre en actividad; realizando trabajos adecuados a sus capacidades y al esfuerzo que de acuerdo con sus características pueden efectuar.

De esta forma, un grupo de alumnos desempeñando actividades agradables tendrá mayores posibilidades de ser un grupo disciplinado en el que sólo se escucharán las voces de alegría, producto de la satisfacción que causan los resultados concretos de la actividad.

Algunos de los problemas de disciplina más frecuentes en la escuela primaria y que más señala el docente son:

- * Impuntualidad en la hora de llegada a la escuela y en la entrega de trabajos.
- * Faltas que haya cometido (riñas, robos, etc.).
- * Comportamiento inadecuado en el aula.
- * Desorden en sus útiles.
- * No terminar sus trabajos escolares.
- * No respetar a sus compañeros y al profesor.
- * Falta de aseo personal y en el salón.
- * Rayado de mesabancos, paredes, etc.

2. El Profesor

Al docente le corresponde el papel de líder, pero de un líder que es aceptado, no impuesto por la escuela, sino por ganarse a los alumnos dada su capacidad académica, pedagógica y por sus actitudes favorables en beneficio del plantel en general.

Ha de tomar en cuenta que las diferencias individuales de sus alumnos han de respetarse al igual que su personalidad, al planear su

trabajo educativo de tal manera que permita el desarrollo integral del educando.

El profesor de la escuela de hoy tiene por compromiso: respetar a su propia persona y la de sus alumnos y colegas. Estar convencido de su papel como orientador, consejero, amigo, compañero, investigador, agente de cambio, luchador incansable por el mejoramiento personal, profesional de la educación y representante de la sociedad. Desarrollar el espíritu de autocrítica, planear, realizar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, abierto al cambio y a la aceptación de nuevas ideas positivas.

Pero aún con todas estas actitudes, desafortunadamente en ocasiones es el propio docente quien propicia la indisciplina en el aula con actos como los siguientes:

- * Impuntualidad a la hora de entrada a la escuela.

- * Falta de planeación de las actividades de la clase.

- * Fumar en el aula.

- * Ingerir alimentos dentro del salón.

- * No cumplir las promesas hechas al grupo.

- * Ridiculizar al niño.

* Castigar a todo el grupo por la actitud de un compañero.

* Falta de aseo personal.

Sin duda, la personalidad del profesor ejerce una poderosa influencia en el grupo y ésta se manifiesta de manera tangible en el ambiente que logra establecer en el aula.

Un profesor puede provocar grandes problemas de conducta cuando desconoce la materia que va a enseñar o cuando ignora los procedimientos didácticos para conducir el aprendizaje.

Frente a los problemas de la disciplina encontramos tres actitudes que con mayor frecuencia presentan los docentes:

Actitud Impositiva; cuando son intransigentes y no permiten que se discutan sus órdenes, recurren a la amenaza y al castigo para lograr establecer un aparente clima de tranquilidad y no hay comunicación con los alumnos. Los resultados en el proceso de aprendizaje son muy escasos.

Actitud del Dejar Hacer; este tipo de profesores no inspira respeto y en la mayoría de los casos son personas de carácter débil. Existe tal familiaridad entre educador y alumno que los escolares llegan a faltarle el respeto, se niegan a enfrentar los problemas que surgen en el aula.

Actitud Democrática; cuando el docente es capaz de propiciar un clima de libertad y de respeto a los demás, cuando logra que los alumnos subordinen los intereses particulares a los del grupo, provocando el razonamiento y la reflexión, cuando las medidas son discutidas y se toma en cuenta la opinión y punto de vista del grupo.

Para enfatizar la necesidad de establecer verdaderos canales de comunicación entre profesor y alumno y que se cree un ambiente propicio para lograr la disciplina en virtud de las aportaciones de ambos, será preciso que el educador posea las siguientes características:

- * Entusiasta en el trabajo.
- * Constructivo y estimulador de sus comentarios.
- * Sencillo y cordial en la conversación y el trato con sus alumnos.
- * Creativo cuando el momento didáctico lo requiera.
- * Atento a las diferencias individuales.
- * Capaz de mantener el control de sí mismo en medio de exigencias conflictivas.
- * Hábil para hacer que sus alumnos adquieran capacidad para valorar sus propias acciones.

3. La Escuela

Otro aspecto de vital importancia en el presente estudio es el de establecer el tipo de escuela y la clase de alumnos que se desean formar, ya que de esto dependerá la disciplina que se adoptará.

La escuela es ante todo una institución social, es sencillamente la forma de vida en común, en la cual se concentran los medios que pueden contribuir a que el niño desarrolle sus capacidades para fines sociales.

Deberá representar la vida presente, que ha de ser tan real y vital para el niño como la que vive en su casa, la calle o su medio en general.

La educación que imparte la escuela ha de producirse mediante formas dignas de ser vividas por sí mismas, de otro modo sería una pobre sustitución de la realidad. Así como el trabajo habrá de realizarse con unidad de pensamiento y de acción.

El profesor será un miembro de la comunidad escolar que seleccione las influencias que afectan al niño para ayudarlo a responder de una manera adecuada a esas influencias.

El educador ha de partir de la realidad, de la naturaleza del alumno, de sus cualidades y defectos. De esta manera, la escuela pretende dar una enseñanza práctica que prepara al hombre para la vida.

Y la educación ha de consistir en un hacer, donde las ideas no se darán elaboradas sino que el alumno las construirá y la característica esencial consiste en poner su acento sobre el alumno y no sobre el profesor.

Paulo Freire considera que los modernos sistemas de educación contribuyen a la opresión de los seres humanos, critica por lo tanto el formalismo que coarta la libertad y la actitud receptiva a que se somete al alumno, sin permitirle ser consciente de su realidad. Freire va contra el formalismo de los programas de educación, los niveles y contenidos de la enseñanza y todo método formal. Expresa que la escuela libre es formadora de conductas conscientes dando el más alto nivel educativo.

¿Cómo podemos cambiar a la escuela de un formato tradicional a uno liberal? La libertad en el aula no se puede lograr de la noche a la mañana, primeramente el profesor deberá cambiar el concepto que tenga de libertad; esto significa que tendrá que renunciar y despojarse de rutinas tradicionalistas.

Por lo general, la escuela pública tiene un corte autoritario debido a las normas institucionales que emanan de la autoridad superior y sus reglamentos. Una clase abierta supone una amenaza para algunos docentes, ya que la preocupación principal es el orden en estas escuelas.

En los últimos tiempos se ha mencionado mucho de las bondades de la escuela libre, pero la disertación se presenta por desconocimiento muchas veces de cómo funciona en realidad.

Para complementar esta información presentamos a manera de sugerencia la lectura "Las Tareas del Director" ¹³; en donde se aprecian los dos modelos: el tradicionalista y el liberal.

4. Los Padres de Familia

Para muchos padres de familia la disciplina parece ser un problema primordial y la forma en que se enfrentan a ella puede ser muy variada.

Algunos padres de familia controlan a sus hijos mediante la relación del temor o la autocompasión, pues les hacen saber de lo decepcionados que se sienten por su conducta y la forma en que les han fallado. Los niños tienen el temor de perder el amor y la protección de sus padres.

Hay quienes los guían hacia el autocontrol por medio de inducir al niño a elaborar reglas disciplinarias conforme a su propia maduración, incrementando las oportunidades de alcanzar la independencia a medida que se desarrollan.

Otros padres relacionan la disciplina con los premios y castigos y hacen a sus hijos dependientes del estímulo a que se hicieron acreedores.

¹³ Vid. Anexo 7.

Hoy día existen padres que no han sido parte de una familia en la cual haya oportunidad de establecer un contacto prolongado con los hijos y mucho menos cuidar de ellos.

En otros casos, los padres reconocen que la sociedad ha cambiado y desean educar a sus hijos de una manera que difiere significativamente de la forma en que ellos fueron educados; no obstante, se encuentran con que empiezan a caer en patrones familiares o bien no están muy seguros de cuál es la dirección que deben tomar.

Pero quizás la tarea de la paternidad resulte menos difícil de lo que era en el pasado, lo cierto es que en la actualidad en muchos aspectos ofrece un gran potencial de crecimiento, tanto para los padres como para los hijos.

Podemos señalar que todavía hace algunos años, muchos padres de familia limitaban su papel al de proveedores de bienes materiales y reforzadores de reglas en el hogar.

Durante años, la sociedad dio por hecho que la crianza de los hijos de una pareja era responsabilidad exclusiva de la madre, pero el creciente aumento de familias en las que ambos padres trabajan fuera del hogar, ha cambiado las expectativas de hombres y mujeres sobre el papel que deben desempeñar los padres dentro de la familia y de la sociedad.

C. El Consejo Técnico Consultivo

El Consejo Técnico Consultivo se encuentra reglamentado por el acuerdo que establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias dependientes de la Secretaría de Educación Pública y de las escuelas particulares (Acuerdo Número 96 capítulo VI)¹⁴

Es un órgano interno de apoyo al plantel de educación primaria o zona escolar; según el caso; en el cual se analizan y estudian asuntos técnico-pedagógicos a la vez que se elaboran recomendaciones encaminadas a mejorar la práctica docente.

Artículo 22. El Consejo Técnico Consultivo de la escuela se integrará durante el primer mes del año escolar, con el director del plantel como presidente y los maestros como vocales entre quienes se elegirá al secretario por mayoría de votos.

Artículo 24. El Consejo Técnico Consultivo sesionará por lo menos una vez al mes. Para la celebración de sus asambleas se requerirá de la presencia de su presidente y de la mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.

Artículo 25. Corresponde al Consejo Técnico Consultivo, analizar y recomendar respecto a los siguientes asuntos:

¹⁴ Diario Oficial de la Federación del 7 de diciembre de 1982. México.

I. Planes y Programas de Estudio.

II. Métodos de Enseñanza.

III. Evaluación de los programas tendientes a la superación del servicio educativo.

IV. Capacitación del personal docente.

V. Adquisición, elaboración y uso de auxiliares didácticos.

VI. Las demás cuestiones de carácter educativo.

El Consejo Técnico Consultivo es una opción para que el docente pueda en el seno del Consejo, expresar todos aquellos problemas que de una u otra forma están obstruyendo su trabajo. Es un lugar donde se pueden transmitir vivencias y experiencias y donde puede existir una retroalimentación de las mismas.

D. Relación de la disciplina con otros contenidos

Uno de los elementos más importantes que constituye la vida cotidiana escolar es el contenido académico. Este contempla por un lado el uso de los programas y libros escolares y por otro, las actividades o prácticas que realizan los alumnos y docente y que adquieren connotaciones específicas.

En la escuela primaria son fundamentales el plan de trabajo y la disciplina, sin establecer prioridades a favor de uno de ellos, porque ambos se complementan, ya que no hay labor eficaz sin disciplina pero tampoco habrá disciplina sin un plan de trabajo.

La importancia de la relación de la disciplina con los contenidos escolares reside precisamente en que al haber armonía entre educando y educador, además de una preocupación por organizar el contenido académico, así como una selección adecuada de las actividades, indudablemente que traerá como consecuencia que la disciplina así establecida conlleve a un mejor rendimiento escolar, es decir a la asimilación y comprensión de los contenidos por parte de los alumnos.

CAPÍTULO IV
METODOLOGÍA

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

A. La Disciplina a través del Tiempo

En estos tiempos tan acelerados y cambiantes, las conceptualizaciones han revolucionado en forma por demás significativa. La tecnología y los avances científicos han transformado no sólo la forma de vestir, hablar y actuar de los niños, sino también su forma de razonar y tratar con los adultos, de transmitir sus ideas y prácticamente todos los demás aspectos del desarrollo social.

De esta manera, la sociedad va determinando las normas de convivencia, las cuales son impuestas por los padres de familia a sus hijos. Pero se observa que ellos mismos avanzan con tropiezos al implantar las normas disciplinarias en el hogar, debido a los diferentes puntos de vista que existen sobre esta cuestión, por lo que a su vez ceden en cierta forma la responsabilidad a los centros educativos.

Las normas no sólo son menos claras que antes, sino que también son menos uniformes; en lo que han contribuido en gran medida los medios de comunicación como la televisión, la radio, el cine, etc., y la influencia de los amigos que se conducen bajo disciplinas diferentes a las que se establecen en el hogar; dando lugar a una controversia en los planteles escolares que está afectando en gran medida el trabajo de nosotros los docentes. Situación que ha adquirido los tintes de

problema, que logra desestabilizar el proceso enseñanza-aprendizaje y que tiene sus raíces en la disciplina.

B. La Disciplina en la Práctica Docente

Los profesores hemos sentido el peso que representa la descarga disciplinaria de formación de hábitos y valores que nos han delegado los padres de familia.

Esto ha motivado que en el transcurso del tiempo que llevamos laborando como docentes, tanto en el medio urbano como en el rural nos llame poderosamente la atención, las circunstancias muy particulares que prevalecen en el plantel educativo donde actualmente trabajamos. Primeramente, por la participación entusiasta de los padres de familia en la institución escolar, al brindar su apoyo al personal en todas las actividades que se realizan: cívicas, culturales, sociales, además del mantenimiento de un edificio limpio y funcional con sus áreas verdes en buen estado.

En cuanto a los alumnos, éstos se caracterizan por ser respetuosos y sobre todo por la relación armónica y de convivencia con los profesores y demás personal que labora en la escuela. Y es que el punto principal para que se den estos elementos en la conducta de los niños, está en que los padres de la comunidad todavía mantienen principios y valores que inculcan a sus hijos, así como las normas disciplinarias familiares.

En relación al Consejo Técnico Consultivo que se reúne una vez al mes, ha representado para el personal docente el lugar idóneo para confrontar, discutir, transmitir ideas, organizar actividades y evaluar el trabajo realizado; pero también para revisar y revalorar los problemas relacionados con la disciplina escolar.

Dentro de las actividades que se realizan en el Consejo Técnico Consultivo se encuentran:

La elaboración de un escrito que funciona como un "compromiso" de los padres de familia, donde se especifica que se comprometen a enviar a sus hijos a la escuela puntualmente, limpios y en buen estado de salud, entre otras cosas. Aprobado desde luego por la Asociación de Padres de Familia, con el fin de establecer normas de conducta que poco a poco vayan creando un ambiente de disciplina favorable para el proceso enseñanza-aprendizaje ¹⁵.

Al analizar las posturas que asumen los padres ante una situación problemática por algún alumno, se ha observado que existen dos tipos de padres: los que acuden a la escuela con la disposición de entablar una conversación amistosa y enterarse de la conducta de su hijo y los que acuden con una postura intransigente a las explicaciones, defendiendo a sus hijos sin aceptar los errores o perjuicios que hayan cometido éstos.

¹⁵ Vid. Anexo 8.

Se organiza un rol de guardias para que cada profesor se haga responsable por una semana de las actividades cívicas, sociales y culturales que correspondan.

Periódicamente se comenta el trabajo desarrollado por el personal, para apreciar los aciertos y errores de todos en general con el mejor propósito de superarlos.

Para efecto de algún problema de disciplina, se establecieron una serie de pasos a seguir cuando se presente en la escuela algún caso:

* En primera instancia se apelará a la toma de consciencia del alumno que cometió la falta y en caso de que no se obtengan buenos resultados se procederá mediante otro recurso para resolver el problema.

* Se comenta al grupo escolar la falta cometida por el compañero para que entre todos propongan una solución.

* Se notifica al director del plantel para que tenga conocimiento de la situación e intervenga de la forma más apropiada.

* Se manda llamar al padre de familia para enterarlo de la conducta de su hijo y pedirle su colaboración.

* Se plantea el problema disciplinario del educando en el Consejo Técnico Consultivo, tomando en cuenta todos los elementos posibles que están determinando la conducta del alumno y una vez analizada la situación se determinará lo que proceda a juicio de los integrantes del Consejo Técnico Consultivo.

Por otra parte, consideramos pertinente señalar que existe y se pone en práctica un reglamento interno de disciplina en la escuela y que en su momento oportuno se analiza por los alumnos y docentes, en forma particular en su grupo; del que exponemos a continuación algunos puntos.

Se harán acreedores a una sanción los alumnos que incurran en las siguientes faltas:

* Los alumnos que causen malos tratos a sus compañeros en forma física o verbal.

* La falta de respeto a los profesores, director y demás personal que labora en la institución.

* La realización de actos que pongan en peligro la salud de algún miembro de la comunidad escolar.

* La sustracción o deterioro de los bienes materiales del plantel, personal docente o de alguno de sus compañeros.

* La alteración o falsificación de documentos escolares.

El éxito del Consejo Técnico Consultivo radica en la participación conjunta y responsable de todos y cada uno de los que laboramos en la escuela, aportando nuestras experiencias, estando abiertos al diálogo y comprometidos a superar las dificultades que se nos presenten en la vida cotidiana.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Reiteramos en este espacio, que disciplina y educación significan formación, los cuales promueven el desarrollo de las potencialidades de los alumnos.

Implica ayudar a los niños a convertirse en personas justas, honestas y con sentido de responsabilidad, respetando los derechos de los demás y los de la sociedad, significa también que lleguen a ser autosuficientes.

Para ayudar a la formación de la niñez, es necesario que se dé un esfuerzo conjunto y constante entre padres de familia, instituciones educativas y sociedad en general. Ya que las discrepancias entre uno y otro hacen difícil una educación congruente, provocando desacuerdos, confusiones y poniendo en duda las convicciones.

Esta es también la gran tarea de nosotros los docentes dentro de lo que nos corresponde, sin olvidar que son muchas las posibilidades de apoyo que podemos encontrar dentro del Consejo Técnico Consultivo si lo llevamos a cabo de la manera más prudente y efectiva posible.

SUGERENCIAS

SUGERENCIAS

La autoridad moral, es un término que implica la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se predica y lo que se practica, y que fundamenta el hecho de señalar a otra persona su incumplimiento.

Partiendo de esta base, creemos que en algunas aulas escolares prevalece una ausencia de autoridad moral; por lo que es inadmisibile que los educadores pretendamos que nuestros alumnos no rompan con las reglas establecidas por el sólo hecho de correr el riesgo del uso de su libertad.

Sería muy extenso abarcar todas las inconsistencias que de una u otra manera se presentan en una institución escolar y en particular en la actitud de nosotros los profesores.

En contraste a estas apreciaciones, exponemos algunas sugerencias que esperamos sirvan de orientación en el trabajo docente.

* Permitir que los alumnos tomen parte en la elaboración de las reglas y normas disciplinarias en el aula.

* Cuidar de excederse en las reglas y normas de disciplina para que los alumnos no experimenten un sentimiento de restricción.

* Platicar con los alumnos a la hora de recreo o siempre que nos sea posible.

* Evitar las situaciones que orillan a los alumnos a mentirnos.

* Proceder de manera prudente para no castigar al grupo en total por la conducta inapropiada de algún alumno.

* Rechazar el mal comportamiento pero no al niño.

* Dar oportunidad a los alumnos de sobresalir en algo que puedan hacer bien.

* Hacer promesas factibles de poder realizarse, ya que de lo contrario se pierde la credibilidad y confianza en el profesor.

* Estudiar el contenido científico de las materias de estudio.

* Revisar periódicamente las técnicas para la conducción del aprendizaje.

* Integrar un grupo de trabajo con los profesores, autoridades educativas, alumnos y padres de familia para formular planes conjuntos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- BOUCHET, Henri. "La Individualidad del Niño en la Educación".
Ed. Kapelusz. 2da. ed. Buenos Aires, 1981. 157 pp.
- BRUCE, Carlos Keyes. "Sus Hijos y sus Elecciones". Ed. Edivisión.
México, 1985. 144 pp.
- CAZARES, Laura et al. "Técnicas Actuales de Investigación
Documental". Ed. Trillas. 2da. ed. México, 1987. 190 pp.
- GAMEZ Jiménez, Luis. "Organización de la Escuela Mexicana". Ed.
Galpe. 3ra. ed. México, 1979. 207 pp.
- GLAZMAN, Raquel. "La Docencia: Entre el Autoritarismo y la
Igualdad". Ed. El Caballito. México, 1986. 156 pp.
- HELEN, Bee. "El Desarrollo del Niño". Ed. Harla. México, 1978.
358 pp.
- HERNANDEZ Ruíz, Santiago. "Disciplina Escolar". Ed. Nueva Era.
3ra. ed. México, 1982. 140 pp.
- LAWRENCE, Stenhouse et al. "Disciplina Escolar". Ed. Avante.
México, 1985. 167 pp.

MOLINA Fuentes, Max. "El Ambiente en el Aula". Ed. Avante. México,
1985. 217 pp.

UPN "Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar". Antologías.
SEP. México, 1986. 366 pp.

UPN "Escuela y Comunidad". Antologías. SEP. México, 1985. 242 pp.

UPN "Técnicas y Recursos de Investigación II". Antologías.
SEP. México, 1987. 392 pp.

UPN "Teorías del Aprendizaje". Antología. SEP. México, 1987. 447 pp.

VILLALPANDO, José Manuel. "Psicotécnica Pedagógica". Ed. Porrúa,
S. A. México, 1982. 370 pp.

ANEXOS

García, Montoya Celina. "Investigan caso de niño golpeado por su maestro". La Cronica (Mexicali B.C.) 14 de marzo - de 1994. p. 13-A

Investigan caso de niño golpeado por su maestro

Por Celina García Montoya

TIJUANA, B.C., Abril 13 (PH).- La comisión investigadora del caso del niño que presuntamente fue golpeado por un maestro de esta ciudad, determinó que no se encontraron elementos de juicio suficientes para responsabilizarlo de éstos hechos.

El asesor jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 2, José Luis Rodríguez, y el delegado en Tijuana-Tecate, del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP), Enrique Reyes Machado, dieron a conocer hoy una investigación administrativa de éste caso.

De acuerdo a los hechos dados a conocer hace días, María Lourdes Noriega, denunció al maestro Joaquín Román Acosta, quien presuntamente hacía ocho meses había golpeado en la cabeza a su hijo Miguel Angel Velázquez Noriega, quien en ese tiempo estudiaba en la primaria "Revolución de 1910".

De acuerdo a los datos obtenidos por los maestros, Miguel Angel, se salió de dicha escuela desde abril del año pasado y el profesor Joaquín Román no volvió a tenerlo bajo su cuidado.

Solo tuvo contacto en dos ocasiones con la madre y el menor, una vez en

septiembre y otra en enero, que fue cuando la madre le notificó que llevaría al niño al doctor, pero nunca le dijo que sería por golpes que él le había dado al niño en la cabeza.

Miguel Angel fue ingresado al Hospital General el 1 de marzo, desde el mes de enero pasado fue atendido por el doctor Jorge Flores, porque presentaba una bola en la cabeza, que según su madre, crecía más.

Este problema de salud, fue definido por el médico como "absceso con pus de origen bacteriano", por varias consultas no se habló del motivo que causó esta infección a Miguel Angel, hasta en la última consulta cuando la madre responsabilizó al maestro de que le propinó un jalón de cabellos, generándole dicho problema en la cabeza.

Ya en el Hospital General, la madre dijo que la infección en la cabeza del niño fue provocada por golpes que le dio el maestro Joaquín Román a su hijo.

Por estas razones entre otras de tipo familiar y de higiene, es lo que llevó a los maestros miembros de la comisión dictaminadora que se integró a principios de éste mes, que el maestro Joaquín Román, no pudo haber golpeado al alumno y que después de ocho meses salieran las consecuencias.



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Director: DIEGO ARENAS GUZMAN

SECCION SEGUNDA

Registrado como artículo de 2a. clase en el año de 1984.

MEXICO, VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1954

Tomo CCVII

Núm. 51

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE BIENES NACIONALES E INSPECCION ADMINISTRATIVA

DECRETO que asigna al patrimonio del Gobierno del Estado de Baja California, los bienes muebles e inmuebles que en el mismo se describen.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República..

ADOLFO RUIZ CORTINES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Con fundamento en la fracción I del artículo 89 Constitucional, y

CONSIDERANDO.—Que por Decreto del H. Congreso de la Unión publicado en el "Diario Oficial" de la Federación, correspondiente al 16 de enero de 1952, se reformaron los artículos 43 y 45 de la Constitución Política de la República, erigiéndose en Estado el Territorio Norte de Baja California.

CONSIDERANDO.—Que por diverso decreto del mismo Congreso de la Unión, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación, el 21 de noviembre del año citado, se ordenó en su artículo décimo que el Ejecutivo Federal, dictara las disposiciones necesarias para que los bienes muebles e inmuebles que habían estado destinados al servicio del extinto Territorio Norte de Baja California, pasaran a formar parte del patrimonio del nuevo Estado, cuando, a juicio del propio Ejecutivo, no deban seguir perteneciendo a la Federación.

CONSIDERANDO.—Que para dar cumplimiento al decreto mencionado en el considerando inmediato anterior,

fue necesario esperar la integración del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California y el resultado del estudio del catálogo de los bienes federales ubicados dentro de su territorio.

CONSIDERANDO.—Que habiéndose satisfecho los requisitos indicados y siendo necesario definir los derechos que la Federación se reserva en su haber patrimonial dentro del territorio del Estado de Baja California, he dictado el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—La nación conserva dentro de su patrimonio los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Estado de Baja California, que por su naturaleza o disposición de la ley sean de propiedad federal, con excepción de los que, en los términos de los artículos segundo y tercero de este decreto, integran el patrimonio del Estado de Baja California.

SEGUNDO.—El Gobierno Federal asigna al patrimonio del Gobierno del Estado de Baja California, los siguientes bienes:

a) Del dominio público de uso común:

1.—Los caminos, carreteras, calzadas y puentes, que no constituyan vías generales de comunicación dentro del territorio del Estado de Baja California.

2.—Los canales, zanjas y acueductos construidos o adquiridos por el extinto Gobierno del Territorio Norte de

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupa la Escuela Nueva, en la manzana 36.

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupa la Escuela República Argentina en los lotes del 1 al 4, manzana 52.

En Los Algodones, B. Cfa., los siguientes inmuebles:

Terrenos y construcciones levantadas en ellos que ocupa la Delegación de Gobierno en el lote 7 de la manzana 8.

Terrenos y construcciones levantadas en ellos que ocupa la Escuela Miguel Hidalgo en una fracción de la manzana 15.

En Mexicali, B. Cfa., los siguientes inmuebles:

Terrenos y construcciones levantadas en ellos que ocupa la Escuela Cuauhtémoc en una fracción de la manzana F, Sección I.

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupan los talleres del Gobierno y la Guardería Infantil en lote sin número, manzana 18 de la Sección I.

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupa el Jardín de Niños Gabriel Leyva Velázquez en la manzana 28, Sección I.

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupa el Mercado Municipal en lote sin número de la manzana 42-A, Sección I.

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupa el Rastro Municipal en el ex ejido Zacatecas.

Terrenos y construcciones en ellos levantadas que ocupa la Escuela Presidente Miguel Alemán en la Colonia Cuauhtémoc.

Terrenos y construcciones en ellos existentes que ocupa el Panteón Nuevo en el ex ejido de Zacatecas.

Terrenos y construcciones en ellos existentes que ocupa el Panteón Viejo al norte del barrio de Bellavista.

Terrenos y construcciones existentes en ellos ocupados por el tanque de agua de la Escuela Héroes de Chapultepec en la fracción media de la manzana 157, Sección III.

Terrenos y construcciones en ellos edificadas que ocupa la Escuela Héroes de Chapultepec en la manzana 160, Sección III.

Terrenos y construcciones en ellos existentes que ocupan los viveros del Gobierno en la manzana 162, Sección III.

Además, los inmuebles ocupados por los planteles educativos que se mencionan a continuación:

Escuela Venustiano Carranza, en El Caimán.
Escuela Baja California, en Estación Coahuila Km. 57.
Escuela Benito Juárez, en Colonia Juárez.
Escuela Primavera, en Colonia Primavera.
Escuela Guillermo Prieto, en Colonia La Puerta.
Escuela Francisco Bocanegra, en Colonia Hidalgo, Km. 49.
Escuela Guadalupe Victoria, en Estación Victoria, Km. 43.
Escuela Constituyentes de Querétaro, en Colonia Carranza.
Escuela Ignacio Ramírez López, en Colonia Mariana.
Escuela Profesora Ciria Cota, en Colonia Chapultepec.
Escuela Nicolás Bravo, en Colonia Rodríguez.
Escuela Cecilio Garza, en Estación Victoria. Km. 43.
Escuela Rafael Ramírez, en Colonia Orive de Alva.

Escuela Profesor Carlos García Rivera, en Colonia Miguel Alemán.

Escuela Ciencias y Trabajo, en Colonia Ahumada.
Escuela José Álvarez Bañuelos, en Colonia Centinela, Sección III.

Escuela Alfonso Jaime, en Colonia Centinela, Sección II.

Escuela Xicoténcatl, en Colonia Cerro Prieto, Sección I.
Escuela Gregorio Torres Quintero, en Colonia Cerro Prieto, Sección II.

Escuela Marcelino Magaña, en Colonia Magaña.

Escuela Emiliano Zapata, en Colonia Pacifico.

Escuela Angel Ante, en Colonia Progreso.

Escuela Aquiles Serdán, en Colonia Wisteria.

Escuela Ignacio Zaragoza, en Colonia Zaragoza.

Escuela Mariano Abasolo, en Colonia Abasolo.

Escuela Leonardo Bravo, en Colonia Castro.

Escuela Matías Gómez, en Colonia Gómez.

Escuela Rivera, en Colonia Rivera.

Escuela Enrique Corona, en Colonia Pólvora.

Escuela Valentín Gómez Farías, en terrenos del Ejido Cucapá Indígena.

Escuela Ignacio Ramírez Negrete, en terrenos del Ejido Cucapá Mestizo.

Escuela Juan Miramón, en Estación Delta.

Escuela María de Jesús Gil, en terrenos del Ejido Durango.

Escuela Lusziglo Figueroa, en terrenos del Ejido Guerrero.

Escuela Miguel Hidalgo, en terrenos del Ejido Hidalgo.

Escuela Juan Escutia, en terrenos del Ejido Nayarit.

Escuela Héroes de Chapultepec, en terrenos del Ejido Nuevo León.

Escuela Oaxaca, en terrenos del Ejido Oaxaca.

Escuela Licenciado Alfonso García González, en Estación Pescaderos, Km. 39.

Escuela Profesor Manuel Ramos R., en terrenos del Ejido Plan de Ayala.

Escuela Simón Bolívar, en terrenos del Ejido Sonora.

Escuela Ignacio Zaragoza, en terrenos del Ejido Toluca.

Escuela Lázaro Cárdenas, en terrenos del Ejido Veracruz.

Escuela Carmen Serdán, en terrenos del Ejido Veracruz, Grupo Marítimo.

Escuela José María Morelos, en terrenos del Ejido Aguascalientes.

Escuela Teniente J. Azueta, en terrenos del Ejido Jalapa.

Escuela Basilio Badillo, en terrenos del Ejido Tepic.

Escuela José María Morelos, en terrenos de la Estación Tecolote.

Escuela Anáhuac, en terrenos del Ejido Campeche.

Escuela General Guadalupe Victoria, en terrenos del Ejido Ciudad Victoria.

Escuela Ejido San Luis Potosí, Sección I, en terrenos del Ejido San Luis Potosí.

Escuela Jiquilpan, en terrenos del Ejido Jiquilpan.

Escuela Colima, en terrenos del Ejido de Colima.

Escuela Villahermosa, en terrenos del Ejido Villahermosa.

Escuela Profesor Erasmo Pérez Pérez, en terrenos del Ejido Guadalajara, Sección II.

Escuela Moisés Sáenz, en terrenos del Ejido Tabasco.

Escuela República Mexicana, en terrenos del Ejido República Mexicana.

Escuela Chipas, en terrenos del Ejido Chiapas, Sección A.

Escuela Eva Barajas, en terrenos del Ejido Morelos B.

Escuela Profesor Manuel Quiroz Martínez, en terrenos del Ejido Hermosillo.

Escuela México, en terrenos del Ejido México.

Escuela Mérida, en terrenos del Ejido Mérida.

Escuela Distrito Federal, en terrenos del Ejido Distrito Federal.

Escuela Narciso Mendoza, en terrenos del Ejido Quintana Roo.

Escuela Carmen Rivera Almada, en terrenos del Ejido Torreón.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBERTAD Y SOBERANÍA
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR
CONTROL DE BIENES INMUEBLES
OFICIO No. 2488
SECCION: BIENES INMUEBLES
EXPDTE. No. 24-2/31.070/5

Mexicali, B.C., a 11 de agosto de 1981.

C. DR. MIGUEL ANGEL CARDENAS GONZALEZ
SECRETARIO DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL
E D I F I C I O . -

Se hace de su conocimiento que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California, queda asignado a la Secretaría de Educación y Bienestar Social el inmueble propiedad del Gobierno del Estado, con clave catastral DY-150-000 con una superficie de 27,324.00 m2 ubicado en la Colonia "ANIMADA" de la ciudad de Mexicali, Baja California, el cual se destinará para la Escuela Primaria Ciencia y Trabajo y no podrá ser utilizado para fin distinto al que se menciona, ni ser objeto de ocupación provisional, adaptación o remodelación, sino mediante previa autorización escrita de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Queda bajo su responsabilidad, el cuidado, vigilancia, conservación y mantenimiento del inmueble señalado, así como los accesorios y mobiliario en el existente.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

D ESPACHADO
AGO 14 1981
D ESPACHADO
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
MEXICALI, B. C.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD ESTATAL
LIC. RAUL POMPA VICTORIA



MAFS/MNR/RDD/JGP/mgs

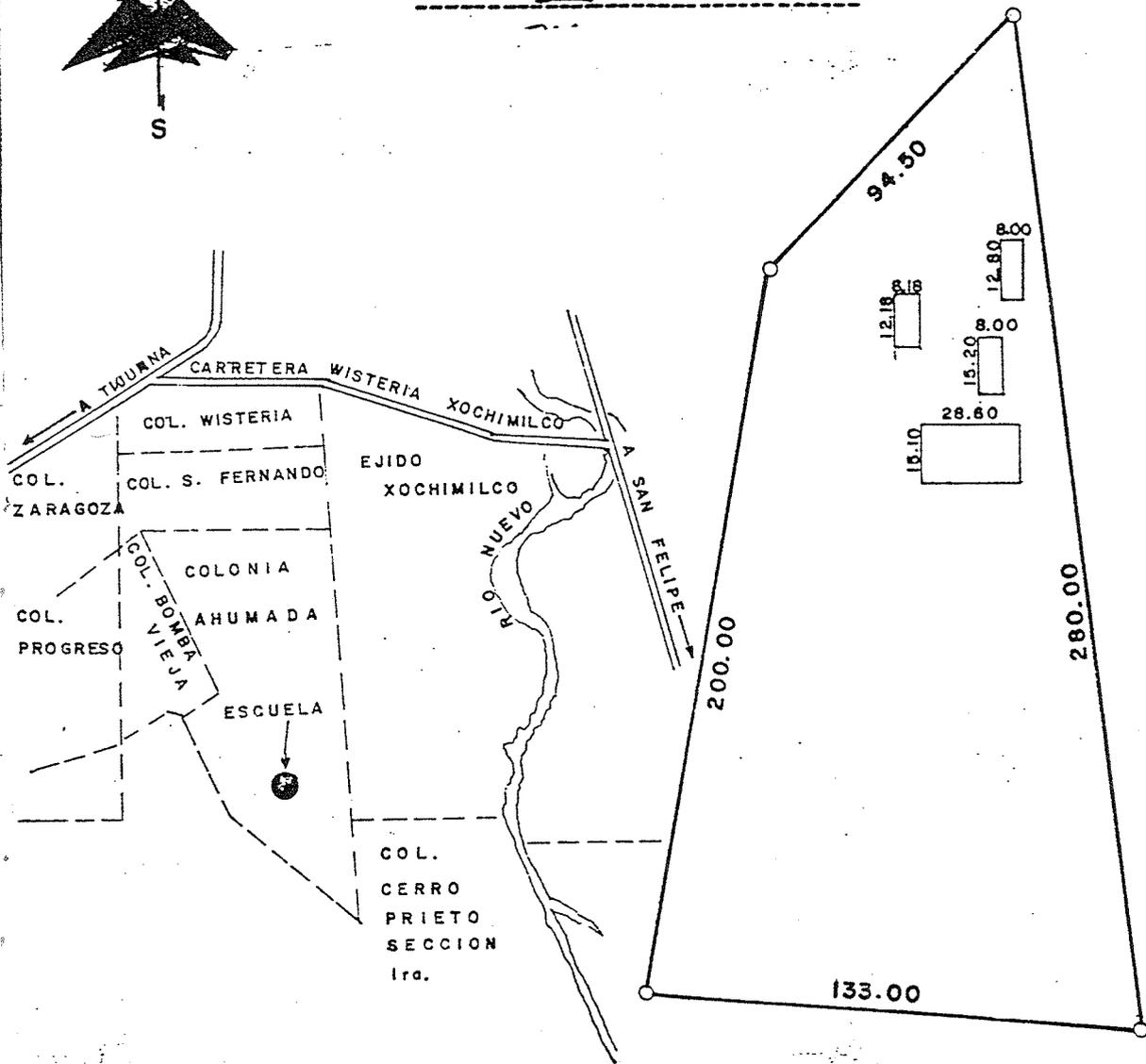
ANEXO 3

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



Clave catastral
~~SM~~ - 150 - 000

Plano N° 12



ANTECEDENTES DE PROA:
DECRETO 10/XII/54 =
DIARIO OFICIAL
REGISTRO PUB. 7119
TOMO XX SEC. I

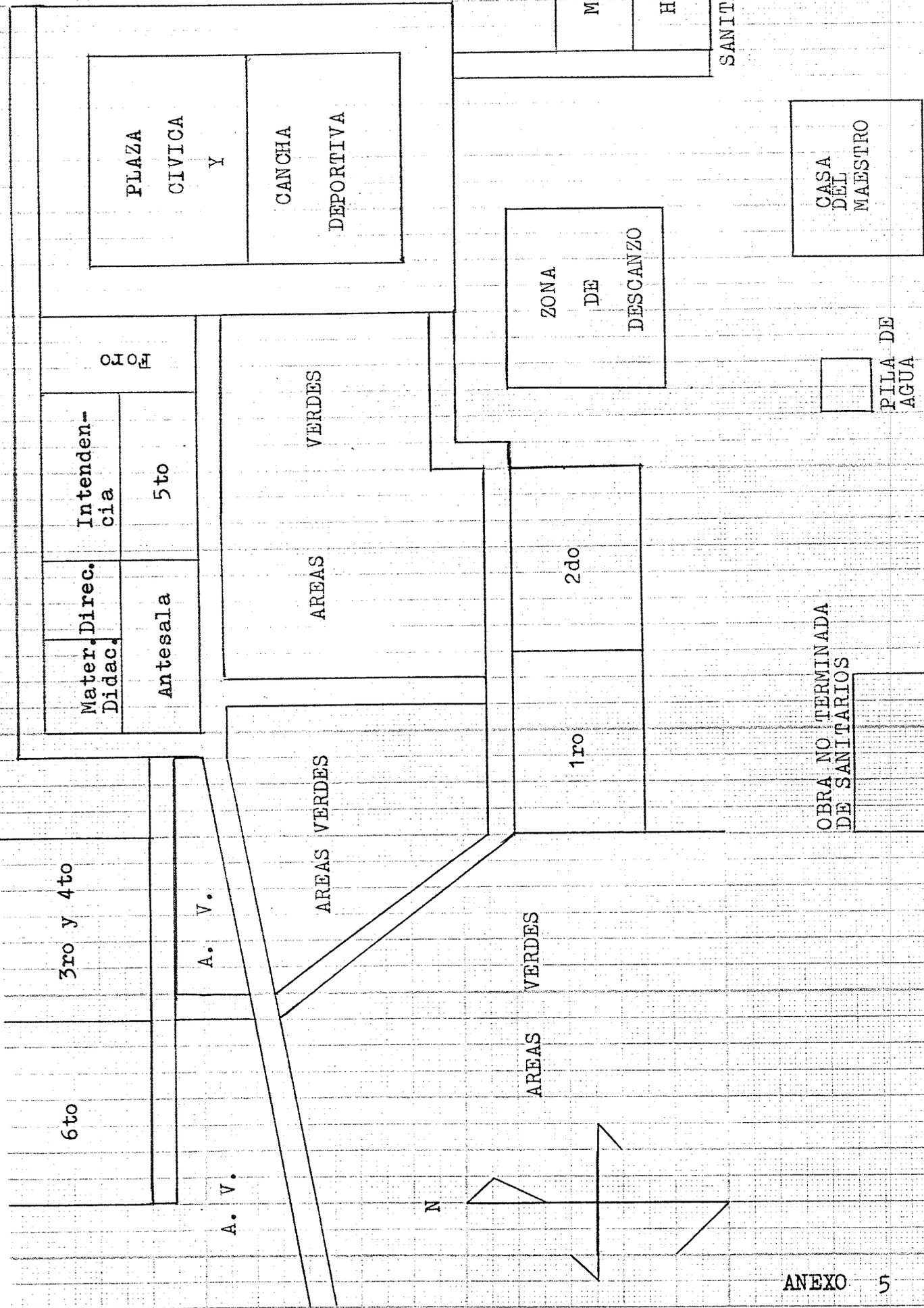
Predio ocupado por: ESC. PRIMARIA "CIENCIA Y TRABAJO" ESTATAL

Ubicado en: Col. Ahumada, Municipio de Mexicali

Superficie del predio: 27,324.00 m². Superficie construida: 755.90 m².

Valor catastral: Terreno \$ 273,240.00 Construcción: \$ 161,530.00

TOTAL: \$ 434,770.00





Incendio, golpes y violencia se registró la noche del pasado domingo durante la fuga de once internos de la Escuela Granja de Orientación para Varones, ubicada en la colonia Ahumadita, tres menores y dos guardias resultaron heridos. En los últimos meses se han registrado varias fugas masivas.

Gráfica: Ernesto Pérez/LA CRONICA

Escapan homicidas y ladrones en la Granja

Por Carlos Lima

Once prófugos, cinco lesionados y daños materiales de consideración, es el resultado del motín, incendio y fuga en la Escuela Granja de Orientación para Varones (EGOV), registrada la noche del domingo pasado.

Los menores delincuentes se enfrentaron a los guardias de seguridad de la institución, logrando herir a dos. Los nombres de los guardias no fueron revelados.

Carlos Salas Aceves, Director de Prevención Social, informó que entre los once menores que lograron escapar, se encuentran homicidas y ladrones.

Otros tres, que resultaron lesionados y fueron arrestados cuando intentaban huir por la parte posterior de la EGOV, son: Francisco Javier López Martínez, de 16 años, quien resultó con fractura de una pierna; Raúl Rivera Guerrero, de 16, con una herida en la cabeza; y Carlos Josué Teache Ortega, de

quince.

Fuentes policíacas informaron que cuando inició el motín en el dormitorio, los guardias de seguridad de la EGOV intentaron someter a los internos, utilizando gases lacrimógenos.

Los menores golpearon a los guardias, quemaron cobijas, colchones, una videocassetera, y destruyeron los sanitarios.

Con tubos que arrancaron de los baños, hicieron boquetes en las paredes del dormitorio, por donde lograron salir al patio y después brincaron el cerco de cuatro metros de alto.

Los guardias pidieron auxilio a la policía, pero los agentes tardaron en llegar aproximadamente 30 minutos, según informó Salas Aceves.

"No llegó a tiempo la municipal y la Policía Judicial del Estado llegó en 45 minutos", abundó.

El motín fue controlado cuando llegaron policías, bomberos y socorristas de la Cruz Roja y del cuer-

po de rescate Brigadas del Sol.

z Han parado quince fugas

Carlos Salas Aceves reveló que en cuatro meses han logrado evitar quince fugas de la EGOV.

Dijo que urgen las nuevas instalaciones, que están en remodelación y estaban programadas para entrar en funcionamiento en febrero, para tener mayor control sobre los menores.

El Director de Prevención Social dijo que "no tenemos la legislación que nos permita tratar a los menores como debemos".

Esto es, aclaró, por medio de una institución intermedia, para los infractores que tengan de 16 a 25 años de edad.

Del mes de septiembre a la fecha, se han registrado cinco fugas masivas en la EGOV, donde también se han registrado lesionados y las pérdidas materiales han sido cuantiosas.

Testimonios UN PROYECTO DE ESCUELA

María Alejandra Kotin, 34 años, maestra y profesora en ciencias de la educación escribió este trabajo en el marco de un concurso en el que se postulaba como candidata a ocupar el cargo de directora de una escuela primaria de la Capital Federal, en creación.

Este trabajo pertenece a la obra "Directores y direcciones... de escuela" que Miño y Dávila Editores editará en 1993. Compilación de Jorge Fasce y Mónica Rojo.

SUPUESTOS BASICOS:

El recurso elegido para este trabajo responde a la necesidad de transmitir mi idea sobre la escuela que me gustaría dirigir.

Un proyecto técnico no lo hubiera permitido ya que la escuela de mis fantasías es en acto, quedando mi fundamento ideológico sobre el que he construido mi marco teórico manifestado a través del relato. El mismo se articula alrededor de dos ejes:

- El proceso de Evangelina
- La escuela como experiencia

CARTA Nº 1
Srta. María del Carmen Vélez
Calle 59 Nº 103
Gral. Pico - La Pampa (8923)

Bs. As. 7 de marzo

Querida hija:

¿Cómo va todo? Por mi parte debo contarte que el regreso a Bs. As. ha sido con mucha expectativa. Fundamentalmente el volver a trabajar en una escuela después de la temporada que pasé en La Pampa visitándote. Realmente debo estar muy agradecida de haber conseguido em-

pleo tan pronto y porque sea en un trabajo que he realizado por tantos años. Puedo decirte que me alegra volver a hacer algo en lo que me siento cómoda y tranquila porque, hijita, el trabajo de portera en una escuela es el que más conozco.

Me emociona pensar que nuevamente todas las mañanas veré formar a los chicos para izar la bandera, tocaré la campana, me preocuparé porque todo esté reluciente y ordenado, los bancos en fila, a la espera de que los chiquitos vengan con sus guardapolvos blancos a llenarlo todo con sus voces.

Ayer fui a conocer la escuela que es nueva. Durante todo el año pasado la estuvieron construyendo, ¡ojalá pudieras verla! Al principio sólo va a tener los tres primeros grados. Me parece que eso me va a aliviar el trabajo, porque no van a ser tantos chicos como en "la 19", te acordás?

Como te decía, cuando fui, estaban reunidos algunos maestros, me pareció que eran bastante jovencitos. Espero que puedan mantener la disciplina. La directora me presentó también a una psicóloga. Pensé que se trataba de una pariente de ella pero me dijo que iba a trabajar ahí y que como todo el resto del personal de la escuela, me podía ayudar cuando yo lo necesitara. Realmente no entendí y pensé si no me tratarían de loca.

Por suerte encontré en la cocina a una cocinera. El comedor es muy lindo y me dijeron que podría comer allí todos los mediodías.

Jorge, el hombre que se va a ocupar del

LAS TAREAS DEL DIRECTOR

mantenimiento, es muy simpático y me llevó a recorrer las aulas porque la directora necesitaba volver a la reunión. Son muy lindas, grandes y luminosas porque tienen un ventanal que da a un patio central lleno de sol. Tienen grandes pizarrones pero bajitos, como a la altura de los chicos, y el resto de las paredes están cubiertas con corcho como para pinchar y colgar cosas. Ahora hay unos hermosos carteles de bienvenida. Muchos estantes con algunos libros, percheros y sabés? armaritos para que cada chico guarde sus cosas completan los muebles. No! falta el escritorio del maestro y los bancos de los chicos que tienen una forma muy rara que yo nunca había visto, como de triángulo sin una de las puntas, que me parece que me va a resultar difícil ordenar.

Cuando terminó la reunión en la que estaba, la directora me mostró el resto de la escuela. Empezamos por arriba, por la terraza que va a ser también gimnasio y al lado hay un salón donde parece que los chicos van a actuar, es para que hagan teatro y se disfrazen y toquen música en el piano y en otros instrumentos que están colgados en las paredes. Del otro lado hay una sala de computación. Ya ya le dije a la directora que yo no la iba a limpiar porque me da miedo hacer lío. Vos sabés que yo soy muy cuidadosa, pero con esas cosas uno toca un botón, empieza a hacer unos ruidos muy raros y ¡pum! suena todo. Me dijo que no me preocupara, que cuando viera cómo las pueden manejar los chicos, las cosas interesantísimas que van a hacer, se me va a ir el miedo. Luego fuimos a la biblioteca. Tiene un montón de estantes llenos de libros de todo tipo: enciclopedias, colecciones de revistas, libros de historia que los chicos van a poder consultar para estudiar. Yo no sé para qué tantos si todo está en esos libros, los manuales, como los que usabas vos. Hay otros que son para leer cuentitos o dibujar, y para que los chicos estén cómodos, van a poner almohadones en el suelo. Para mí que se van a quedar dormidos! Le comenté a la directora lo difícil que iba a ser mantener limpio ese lugar y me contestó que deseaba que el uso constante no permitiera que se juntara tierra especialmente cuando los alumnos sean más grandes. Y si vieras los mapas que cuelgan de las paredes, en uno le mostré a la directora la ciudad en la que vivís. Me emocioné mucho al hacerlo. ¡Te extraño tanto! Este salón también va a ser usado como salón de juegos. En una escuela? Verás que hay más cosas raras como ésta. Después visitamos el laboratorio. Parece de verdad! Con muchos tubitos de vidrio, mecheros, piletas y otras cosas que no sé para qué sirven. La directora me explicó que allí los chicos van a poder hacer sus propios experimentos. ¡Pero si

es muy peligroso! No sé qué decirte. Suerte que está cerca de la sala de maestros, que se ve muy cómoda, con armarios y hasta una cafetera. Volvimos al comedor que también va a funcionar como salón de reuniones, de actos. Nada que ver con el de "la 19" que tenía butacas y gradas para el coro. Finalmente fuimos al fondo que es una especie de terreno baldío limpio. Le dije a la directora que habría que buscar una forma de cerrarlo, porque los chicos si van a ir allí, van a ensuciar sus guardapolvos y después toda la escuela.

Nuevamente me tranquilizó. Es una forma de decir, sólo lo intentó. Me dijo que ese lugar estaba pensado para que los alumnos decidieran qué hacer, que ese es un ESPACIO PARA LA AVENTURA. Ahora te lo puedo escribir porque se lo pregunté varias veces, ya que no entendía. Me contó que tal vez usaran una parte para plantar árboles, plantas, verduras. Imaginé que me estaba haciendo una broma. ¿A quién se le ocurre plantar zanahorias en la escuela? Decime vos. Volvimos a la dirección que también da al patio central y como despedida la directora me pidió que antes de tirar cualquier cosa en casa lo trajera a la escuela para colaborar en el trabajo de los niños. Me dio ejemplos: desde una cucharita de helado hasta una plancha fuera de servicio. Pero digo yo, a mí me contrataron para limpiar y ordenar y ahora me piden que junte basura? No importa, yo sé lo que tengo que hacer, conozco bien mi trabajo y lo único que espero es que los chicos no me hagan renegar mucho.

Querida hija, me voy despidiendo. Espero contarte más novedades cuando haya empezado a trabajar.

Te manda un beso y te extraña.
Tu madre.

Evangelina

CARTA Nº 2

Bs. As. 26 de abril

Hijita del alma:

Vos me conocés bien. Si soy tu madre, no es cierto? Vos sabés que no soy de hablar de más. Te consta que me he esforzado porque vos y tu hermana recibieran una buena educación.

Te digo esto porque creo que se me han comenzado a notar los años que tengo encima, o en mi trabajo están todos locos.

Antes te voy a contar lo que sucede. No puedo trabajar, no me dejan. Por ejemplo: el primer día pregunto a qué hora tengo que tocar la campana

LAS TAREAS DEL DIRECTOR

y se me quedan mirando, diciendo que sólo debía prender el grabador una vez por día; un día voy a arreglar los bancos en las aulas porque están todos amontonados en grupitos y la directora me dice que lo deje así; otra, cuando pido las llaves de los distintos salones para cerrarlos y así mantenerlos ordenados me encuentro con que no quieren que cierre nada. Y ni te hablo de cómo vienen los chicos, si parecen una espanto. ¡Pensar que los domingos me quedaba hasta cualquier hora planchando tus guardapolvos almidonados! ¡Acá vienen como si fuera un club! Te juro que hay momentos en los que no sé qué hacer, porque voy para allá y no tengo que ir y hago algo y no lo tengo que hacer. Además, pareciera que los chicos vienen a divertirse.

¿Sabés cómo es la formación de entrada? Hacen una gran ronda en el patio e iza la bandera un alumno elegido por los compañeros del grado. Después, durante unos quince minutos cada grado cuenta una novedad, da una información, la directora lee una noticia del diario o el otro día leyó una cuentito. ¿Yo estoy loca o esto es un desorden total? ¿Te parece que renuncie?

A la salida hacen algo parecido y la directora me invitó a participar. ¿Sabés por que? Porque dice que yo formo parte de la escuela, igual que Jorge, el de mantenimiento y todos los demás. Ella no entiende nada del trabajo de portera! Yo le dije que a esa hora tenía que estar ordenando el lío que dejan los chicos en las aulas y borrando esos pizarrones enormes.

¿Te conté el tema de la música y los recreos? ¿Sabés cómo es? Hay un solo recreo a media mañana de más o menos media hora que es común para todos los grados. Durante el resto de la mañana cada maestro resuelve cuándo es necesario un descanso para su grado. Me explicaron que es para no interrumpir lo que están haciendo. Pero no es todo, hijita. Cuando comienza el recreo todos se dan cuenta porque empieza a escucharse la música. ¿Te acordás que a mí me encantaba tocar la campana? Bueno, acá lo que hago es encender el grabador que emite la música que sale por los parlantes que están en el patio. Algunas veces, esta música la traen los maestros, otros la directora, o la psicóloga o la secretaria y también ¿estás sentada? ¡los chicos! ¡Imagínate lo que pueden elegir! ¡A veces es un bochinche! Eso sí, los chicos parecen divertirse muchísimo, juegan por todos lados, porque los dejan estar por toda la escuela, desayunan en el comedor, van a la biblioteca o van a jugar al fondo, a ese lugar el espacio para la aventura, que ya no está vacío, lo llenaron con basura: maderas, cajones, colchones, tubos de plástico y no sé cuántas cosas más y; arman cada juego! Menos mal que siempre hay un maestro cuidándolos y que no vienen con

guardapolvo porque se lo arriunarían. Todos los chicos vienen en zapatillas, con joggings o con jeans. Parece que no estuvieran en una escuela. ¿Te acordás cuando en "la 19" me hacían controlar a los que llegaban sin guardapolvo y con el pelo suelto o muy largo? Bueno, acá es todo lo contrario. Por ejemplo, yo estaba esperando que la directora me dijera qué tenía que usar, o sea qué color de delantal. ¿Sabés lo que me dijo? "Elija lo que le resulte más cómodo y útil".

El tema de los padres es otra historia. En "la 19" yo paraba a los papás en la puerta para que no entraran. La directora no quería padres molestando. Acá en cambio los invitan, se reúnen, preguntan, participan de las rondas de bienvenida o despedida y hasta a veces entran en las clases de los chicos. Yo no entiendo qué hacen allí, porque además, los alumnos se deben distraer mirando a sus papás.

Te juro que yo ya casi no entiendo nada. Mientras tanto mis días son bastante tranquilos porque las cosas están bien organizadas.

A la mañana los chicos tienen clase con los maestros de su grado desde las 8.30 a las 12.45. Después almuerzan, en la hora de descanso realizan distintas actividades y a partir de las 14.00 tienen la parte de inglés, trabajan con la computadora y tienen los talleres expresivos. Aunque no entiendo, porque a la mañana también lo hacen, pero a la tarde son otros maestros. Los de la mañana se quedan dos días por semana a la tarde, yo paso por la sala y los veo reunidos con la directora o con la psicóloga. También vienen otras personas a darles cursos o a explicarles cómo podrían hacer algunas cosas. A mí me parece bien porque alguien tiene que decirles que están haciendo cosas raras. Lo que me extraña es que a pesar de que vengan a darles clases a los maestros todo sigue más o menos igual.

Te vuelvo a decir que estoy pensando en renunciar.

Bueno hija, cuidate mucho.

Tu madre.

Evangellina

CARTA Nº 3

Bs. As. 18 de junio

Querida hija:

Sigo acá con algunos problemitas en mi trabajo. No te preocupes, porque ahora estoy más tranquila, como vos me lo pediste en tu carta anterior. Te cuento lo que pasó. Decidí hablar con la directora como hacen los maestros e incluso los

LAS TAREAS DEL DIRECTOR

chicos cuando lo necesitan. Su puerta siempre está abierta y yo estaba dispuesta a entregarle mi renuncia. Es una persona joven muy segura y decidida de lo que hace, hasta me pidió que la tuteara. Tuve que buscarla un rato porque siempre está ocupada. Anda por los grados, reunida con la psicóloga o con algún padre. Por fin la encontré en el espacio para la aventura. Me pidió que la acompañara a su oficina y que le contara lo que me pasaba. Yo estaba muy nerviosa. Le dije que yo conocía mucho de escuelas porque trabajé muchos años en "la 19", que conocía mi trabajo, que estaba orgullosa de hacerlo bien, que jamás había tenido problemas y que por el contrario siempre me llamaron para felicitarme.

Le planteé que no podía trabajar si no me permitían hacer las cosas como yo las sé, y que me sentía muy mal con todo eso. Te recuerdo que estaba muy confundida, todavía lo estoy un poco, y toda la conversación estuve con lágrimas en los ojos. Me pidió que me tranquilizara y me preguntó si no hay cosas que sí me gustan o que están mejor que cuando empecé a trabajar. La verdad es que nunca me había puesto a pensar así. Y sabés, es cierto. Me di cuenta de que la escuela está muy linda, llena con las cosas que van haciendo todos los días los chicos, está muy alegre y hay siempre un murmullo que es de los chicos aprendiendo. Cuando paso por las aulas veo a los alumnos contentos trabajando muy concentrados. La directora me despabiló un poco y me preguntó para qué pensaba que está la escuela.

- "Para que los chicos aprendan", le contesté.

- "¿Y le parece que acá no pasa eso?" me dijo.

- "No, al contrario", dije yo.

- "Y a usted no le interesa participar de lo que pasa acá, ayudar a los chicos en su crecimiento, su formación, que conozcan cosas nuevas, que creen, que transformen la realidad?"

- "Sí, pero no sé si.... lo que pasa que acá las cosas son muy distintas... no sé. Estoy un poco confundida", le expliqué.

- "Bueno. Piénselo, tranquilícese un poco, dejemos en suspenso por un par de días la renuncia y volvamos a charlarlo ¿le parece?" me pidió.

Salí pensativa cuando me vio Hugo, el maestro de 3º grado ¿Te hablé alguna vez de él? Es un chico muy simpático que me hace acordar a tu primo Luis. En este tiempo me he hecho muy amiga de él. Me gustaría que lo conocieras. Como me vio así me preguntó que me pasaba y le conté. Entonces me explicó que lo que pasa es que las cosas no están desordenadas sino por el contrario ordenadas pero de otra manera, es una forma diferente de trabajar. Que cuando ellos dan una clase saben muy bien lo que quieren que los chicos aprendan y por qué, piensan en lo que los

chicos ya saben y en lo que necesitan saber para seguir adelante y que trabajan mucho para encontrar la mejor manera de enseñar. Que cuando yo los veo por la tarde están haciendo justamente eso, junto con la directora y también con la psicóloga, pensando si los chicos están aprendiendo sin obstáculos. Me aclaró que ellos tienen libertad para buscar nuevas formas de enseñar pensando en la mejor manera de aprender de los chicos. De esta forma brindan a los alumnos un espacio de libertad para crecer. "Todos en esta escuela somos libres para tener IDEAS MARAVILLOSAS y probarlas. ¡Usted también!" Y me ofreció el cuaderno de un niño. Hija: ¿vos tenés guardados los tuyos, tan prolijos; todo subrayadito con azul, como te decía la maestra, después de copiar del pizarrón? Este en cambio está lleno de dibujos, opiniones, cartas con el maestro, correcciones de otros compañeros, cuentos, problemas de matemática rarísimos, borrones y tachones. No parece un cuaderno de clase sino borrador, donde estaba la tarea y las equivocaciones. Hugo me dejó ahí en el patio, porque un grupo de alumnos lo buscaba para mostrarle algo que había encontrado. Te confieso que este muchacho me dejó pensando. Ahí mismo, en el centro del patio, mientras los niños volvían a los grados, me sorprendió la mamá de Dieguito que es una ricura de 2º grado, para preguntarme si no había encontrado una remerca que el nene no encontraba. Entonces le dije que claro, que si los chicos andan así, sin guardapolvo, por todos lados, sin horarios fijos, las cosas siempre se pierden, se ensucian, se rompen. La mamá me miró sorprendida a raíz de mi enojo y me dijo que ella no veía ningún problema en esas cosas porque todo tenía un por qué, las decisiones tomadas en la escuela son pensadas detenidamente, siempre para facilitar el aprendizaje de los chicos y que entre todos estaban construyendo esta escuela para que fuera el mejor lugar para formarlos y que yo con mi trabajo también cooperaba. Fui hasta el aula a ver si encontraba la prenda mientras pensaba que hasta los padres entienden esta escuela y que en "la 19", con el orden que había, cada tanto se perdían cosas. Entré, y me vinieron ganas de sentarme en uno de los bancos aprovechando que los chicos no estaban, seguramente por estar trabajando en alguno de los otros espacios. Hoy los pupitres estaban en ronda, porque los cambian de acuerdo a la actividad que estén haciendo. Me puse a mirar ¡si vieras cómo están los chicos! Llenos de dibujos, de oraciones escritas por los alumnos, fotos, máscaras; los pizarrones escritos a todo color, las plantas. Me gustaba estar ahí, cuando entró la psicóloga ¡que susto! no sabía cómo disculparme pero ella sólo me preguntó por el grupo de 2º ya que está trabajando

LAS TAREAS DEL DIRECTOR

junto con la maestra para ayudar a dos alumnos que tienen dificultades. Es muy dulce con ellos. En "la 19" no había psicóloga, pero me parece que es importante aunque mucho no conozco.

Definitivamente esta escuela es muy distinta a la que yo estaba acostumbrada, no la entiendo mucho, pasan cosas raras y creo que ya estoy vieja como para cambiar. Por eso hijita del alma, te digo que me parece que voy a renunciar.

Muchos besos.

Mamá

CARTA Nº 4

Bs. As. 23 de setiembre

Hija mía:

Debo pedirte varias disculpas. La primera es por el tiempo que separó la carta anterior de esta última. La segunda es por el tema, que sigue siendo lo que sucede en mi trabajo. Lo que pasa es que en esta escuela siempre está pasando algo, pero cosas divertidas, no como en "la 19" que siempre se trataba de accidentes, de chicos que se portaban mal. ¿Te acordás cómo gritaban los maestros o cuando los alumnos se quedaban sin recreos? Acá es muy distinto ¿Sabés lo que hicieron? Hace un par de meses, cuando ya nos conocíamos mejor armamos una lista de normas de convivencia entre todos. Todos opinamos ¡yo también! y los padres y hasta la cocinera. Fue muy divertido porque hubo algunas discusiones pero finalmente nos pusimos de acuerdo. Ahora todos sabemos lo que tenemos que hacer y si nos olvidamos, la directora lo tiene escrito.

Una cosa que estuve haciendo últimamente es quedarme escuchando algunas clases. Los chicos a veces dicen cada cosa. Lo raro es que los maestros no se enojan cuando se equivocan. Sólo les preguntan por qué lo dijeron, o qué opinan los compañeros y; a veces se arma cada discusión! Entonces el maestro les explica y ahí los deja pensando. Y a mí también. A veces me acuerdo que en la otra escuela sólo entraba a las aulas a dejar el registro o alguna nota, y me iba rapidito. Estaba tan ocupada con otras cosas que no podía darme cuenta de cómo piensan los alumnos. A los maestros no les molesta que yo escuche, están acostumbrados a que haya gente con ellos en clase: a veces va la directora, o la psicóloga, o enseñan junto con el maestro de música. Muchas veces hacen cosas en conjunto. El otro día en la formación de despedida los chiquitos de primer grado cantaron y dramatizaron una canción que

ellos solitos escribieron y a la que le pusieron música. Terminamos todos cantando y bailando.

No sabés en lo que se transformó el espacio para la aventura. En un rincón plantaron zanahoria y espinaca. En otro armaron un corral en el que por ahora viven unos pollitos. ¡Son de lindos! Y tenés que ver cómo los cuidan. Del otro están los juegos que armaron, son rarísimos. Nada conocido, todo hecho con el material de descarte que todos, inclusive yo, trajimos. Pero te tengo que confesar algo. El otro día metí la pata porque vi en otro de los rincones unas plantitas que estaban muy secas y las regué. Casi me matan porque era una experiencia que estaban haciendo los chicos de 3º para ver qué les pasa sin agua. ¿Y qué les va a pasar? ¡Se van a morir!

Acá los alumnos aprenden muchas cosas, pero no como en la otra escuela. Por ejemplo, los de 1º estaban en el patio jugando con diferentes cosas y haciendo campeonatos de cuál llegaba más lejos sin separarse del piso. Aunque te cueste creerlo, era una clase de geometría. Y a veces están en computación haciendo dibujos y es una clase de matemática o hacen títeres y es una clase de ciencias sociales. Hugo me explica que ellos buscan la manera más adecuada para que los chicos aprendan cada conocimiento y que después de probarlo ven si estuvo bien o hay que mejorarlo.

Como ves, esta no es una escuela como la que conocíamos. Ahora, de a poco la voy entendiendo. Cuando no es así, pregunto. Estoy aprendiendo junto con los chicos. A través de mi trabajo me divierto, crezco, pienso y aunque parezca mentira a mi edad, cambio. La escuela también está distinta, está más linda, tiene cosas nuevas, otras que ya no sirven se guardan. Y ahora te dejo porque voy a elegir una música para anunciar el recreo de mañana.

Te quiero mucho y te extraño.

Tu mamá

Evangelina

NOMBRE DEL ALUMNO (A) _____ GRADO _____
ESCUELA: PRIMARIA RURAL ESTATAL "CIENCIA Y TRABAJO"
COLONIA: AHUMADA BUZON 2 1/2 MEXICALI BAJA CALIFORNIA

COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA

COMO PADRE, MADRE O TUTOR (A) DE EL ALUMNO

ME COMPROMETO A:

- 1.- QUE RESPETE LOS SIMBOLOS PATRIOS, QUE SALUDE A LA BANDERA Y -
QUE CANTE EL HIMNO NACIONAL, DURANTE LOS LUNES Y CEREMONIAS -
CIVICAS.
- 2.- VIGILAR QUE SU CONDUCTA SE APEGUE A LA HONESTIDAD Y BUENAS --
COSTUMBRES DENTRO Y FUERA DE LA ESCUELA.
- 3.- ASISTIR MENSUALMENTE A LA FIRMA DE BOLETAS PARA INFORMARME DE
SUS CALIFICACIONES Y CONDUCTA CON EL FIN DE ESTAR SIEMPRE AL
CORRIENTE DE SU APROVECHAMIENTO. (CADA DOS MESES)
- 4.- PROPORCIONARLE UNIFORME, _____
_____ (HOMBRES) Y UTILES ESCOLARES.
- 5.- AVISAR OPORTUNAMENTE DE CAMBIO DE DOMICILIO AL PLANTEL ESCO--
LAR.
- 6.- SOLICITAR PERMISO CON ANTICIPACION CUANDO MI HIJO (A) NECESI-
TE RETIRARSE DEL PLANTEL EN HORAS DE TRABAJO, Y DE SER POSI--
BLE PERSONALMENTE.
- 7.- PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ORIGINE EN EL EDIFICIO, MOBI-
LIARIO O EN EL MATERIAL ESCOLAR.
- 8.- VIGILAR SU ESTADO DE SALUD PARA QUE PUEDA RENDIR EN SU TRABA-
JO ESCOLAR CORRECTAMENTE E INFORMARE A LA ESCUELA SOBRE ALGU-
NA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE O PADECIMIENTO GRAVE DE MI HIJO --
(A).
- 9.- ATENDER EN EL HOGAR SUS NECESIDADES DE ESTUDIO TENDIENTES A -
LA FORMACION DE HABITOS Y ORGANIZACION DE SU TIEMPO ENTRE DI-
VERSION, TAREAS Y DESCANSO.
- 10.- QUE LLEGUE PUNTUALMENTE A LAS 8:00 A.M. HORA DE ENTRADA Y SE
PRESENTE CON REGULARIDAD A CLASES.
- 11.- REALIZAR TODO TRAMITE DE: BAJA, SOLICITUD DE CONSTANCIAS, JUS-
TIFICACIONES, ETC., PERSONALMENTE.
- 12.- VIGILARE QUE MI HIJO SE PRESENTE LIMPIO Y UNIFORMADO A CLASES.
- 13.- ASISTIRE A LAS LLAMADAS QUE ME HAGA LA DIRECCION, MAESTROS Y
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CON LOS QUE COLABORARE POR EL
BENEFICIO DE LA EDUCACION DE MIS HIJOS.
- 14.- ME RESPONSABILIZARE PARA QUE MI HIJO (A) CUMPLA CON LAS PARTI-
CIPACIONES CIVICO-CULTURALES QUE SU MAESTRO LE ASIGNE.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR